



EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE COMPOSTELA

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los correspondientes.—Los anuncios y comunicaciones se pagarán á precios convencionales ó por adelantado.—El hecho de aceptar el periódico supone conformarse con la suscripción.

OFICINAS, RUA NUEVA, 16.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimestre, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero, semestre, 20.

EL NUEVO MINISTRO DE GRACIA Y JUSTICIA

El Sr. Conde de Torrealba, nuevo ministro de Gracia y Justicia y gobernador que era del Banco de España, nació en 24 de Mayo de 1827. Es doctor en derecho desde 1849. Ha sido auxiliar del Consejo Real, oficial mayor de la sección de Gracia y Justicia del Consejo de Estado, jefe de sección en el ministerio de Gracia y Justicia en 1863, director general del Registro de la Propiedad y diputado á Cortes desde 1853, así en todas las legislaturas hasta la revolución de Septiembre. Durante la época iniciada por aquel movimiento político y terminada en 1878, el señor conde de Torrealba se mantuvo en el traimiento.

Proclamada la monarquía de D. Alfonso, ejerció el cargo de consejero del Banco de España, después el de Consejero de Estado hasta 1881.

Fue elegido nuevamente diputado y nombrado en 1877 senador vitalicio.

En el Congreso y en el Senado ha pronunciado numerosos discursos sobre gran número de materias, especialmente las de Hacienda.

Tiene la gran cruz de Carlos III desde 1891; es caballero de la Real Maestranza de Ronda y de la orden de Calatrava, y consejero de Instrucción pública. Lo fué del Consejo de Aduanas, y es individuo de número de la Academia de Ciencias Morales y Políticas desde 1885.

Tiene varias obras publicadas: una en dos tomos titulada «Los Consejeros del Rey durante la Edad Media.»

El Sr. conde de Torrealba es muy estimado en el partido conservador. Su antiguo jefe el Sr. Cánovas del Castillo manifestó algunos veces deseos de recompensar sus servicios con una cartera ministerial.

Es un buen orador parlamentario. Su palabra reposada, no provocará, seguramente, ninguna tempestad.

De todas partes

Es muy comentada la estancia del conde de Mutavieff en París, donde, dicese, se propone el ministro ruso anudar en torno de la alianza franco-rusa cierto número de alianzas distintas y aprovechar las dificultades que Inglaterra se ha creado en Sud-Africa, para poner fin á su propotencia:

El objeto de Rusia es apoderarse del Afghanistan y del Beluchistan, llegando hasta el golfo Pérsico y el mar de las Indias. Cortaría así el camino á un ferrocarril inglés desde Port-Said á las Indias, circunvalando la Persia, y amenazando las Indias.

Los propietarios de las grandes minas de Monterrubio, según dice «El Nervión», de Bilbao han terminado los trabajos de construcción de un ferrocarril minero de vía estrecha, de 65 kilómetros de longitud, que pone en comunicación á dicho punto con Villafraja; pueblo que dista unos dos ó tres kilómetros de Burgos.

La Cámara de Comercio de Bilbao ha aprobado un proyecto de ley, que someterá al ministro de Gracia y Justicia, para que se introduzcan en la legislación española los embargos á buques extranjeros que causen daños en nuestros puertos.

En Seo de Urgel, donde se halla de guarnición el quinto batallón de Montaña ha ocurrido un sangriento suceso.

Hace algunas noches un contrabandista que iba acosado por una pareja de carabineros se escondió en el foso de Torre. El centinela al oír el ruido, dió el «¿quién vive?» que fué contestado por el fugitivo con un disparo de carabina, que hirió mortalmente al soldado, pero éste tuvo tiempo de disparar, con tan mala suerte, que el proyectil hirió en la frente á uno de los carabineros, que llegaban en aquel momento, ocasionándole la muerte en el acto.

El otro carabainero, que ya había divisado al contrabandista, hizo fuego sobre él, hiriéndole también de gravedad.

El padre capuchino Angelo Fiorini, ex profesor de Física en el Seminario de Piacenza y recientemente nombrado obispo de Pontremoli, ha obtenido patente de invención para un procedimiento eléctrico, con el cual se evitan los choques de trenes.

Aunque se ignora el valor práctico del invento del padre Fiorini, teóricamente debe tener cierta importancia, por lo que dice la prensa italiana.

OBEDIENCIA Á LA LEY

Así titula el «Diario de Barcelona» un muy oportuno y bien escrito artículo del Sr. Mané y Flarquer, quien en esta ocasión da la nota de cordura y elevación de miras ante el conflicto económico que han provo-

cado en la capital de Cataluña algunos elementos perturbadores ó mal aconsejados.

Como había gran curiosidad por conocer la actitud que en estos asuntos adoptaría el popular diario, transcribimos á continuación los párrafos más salientes del trabajo de su director.

Dice así el ilustre publicista:

«España, se halla en estado anárquico, y esta enfermedad, causa de nuestros sufrimientos, reside en todos y cada uno de los españoles. La ambición sin freno de los aspirantes al Poder la obsesión de los partidos y las corrientes venidas de fuera fomentaron en vez de moderarla, la propensión natural de nuestra raza al individualismo, contenidos durante siglos dentro de ciertos límites por el sentimiento religioso y desbordado desde el que morbo democrático traspaso nuestras fronteras y se extendió por todo el sin respetar los más ocultos lugares.

Poco á poco ha ido apoderándose de todas inteligencias, echando raíces en los corazones y torciendo todas las voluntades. Sin sospecharlo la mayoría, hoy para los españoles no hay más ley que la conveniencia individual ni mas autoridad que la voluntad del individuo.

Nada tiene de particular, que perdido el freno religioso, las masas se dejan llevar por la corriente de sus pasiones y crean que la norma de la justicia ha de ser su conveniencia; pero admira que las clases tenidas por ilustradas obedezcan á la misma propensión para regular su conducta; se erijan en tribunal superior para juzgar la bondad de las leyes, y que sin empacho declaren buenas ó malas, es decir justas ó injustas, las que constituyen el derecho positivo de la nación que han convertido en letra muerta.

Una nación que así vive no es una nación, no es una sociedad regular; es un simple agregado de individuos que, como los territorios de los Estados Unidos, no tienen condiciones para constituir un Estado y alternar con los pueblos cultos.»

Hace después un extracto de las opiniones del abate Bautain, contenidas en su famosa *Filosofía de las leyes desde el punto de vista cristiano*, y termina su trabajo, lógico derivado de tan sanas doctrinas, con las siguientes frases.

«Sustituir la voluntad individual á la voluntad soberana vale tanto como proclamar que el individuo es superior á la sociedad, que el interés del mayor número se ha de sacrificar al interés ó al capricho de uno solo. Esto es lo que aquí se ha hecho y se está haciendo, pues así los ignorantes como los doctos han caído en el absurdo de que el estado normal debe ser la anarquía, que no es otra cosa que prescindir de la ley que regula los actos de la colectividad.»

Galicia.

Hállase en Nigrán el Ayudante de Ingenieros Sr. Domínguez, practicando las operaciones de replanteo del último trozo de la carretera en proyecto de Vincios á Panjón.

Ha sido concedida la canongía vacante en la Colegiata de La Coruña á D. Eliseo Ozores, párroco de Santiago de Vigo.

La guardia civil del puesto de Arzúa le ocupó al Paisano José García una escopeta que usaba sin licencia.

El García fué puesto á disposición del juzgado.

Hállase atracado al muelle de Carril, el vapor alemán «Hector» que conduce de Alemania cien toneladas viguetas para la «Azucarera Gallega.»

Se ha concedido autorización á D. Luis de la Peña, vecino de Pontevedra, para aprovechar dos mil litros de agua por segundo del río Lérez con destino á la producción del fluido eléctrico para el alumbrado en distintos pueblos y para el movimiento de artefactos para fines industriales.

El día 16 del actual ha sido despachado en Vivero el pailebot «Cillero», con 375 bultos de sardina prensada, para reexpedirlos por el ferrocarril de la Coruña.

El día 21 el vapor «Florentino Rodríguez», con los siguientes bultos de sardina prensada: para la Coruña 311, Málaga 45, Almería 61, Cartagena 437, Alicante 151, Valencia 399, Tarragona 20, Barcelona 15 y 14 de grasa.

El movimiento de buques habido en el puerto de la Coruña fué el siguiente:

Admitidos.
Vapor «Florentino Rodríguez», de Bilbao y Ortigueira, con carga general.
Lancha «San Juan», de Ferrol, con idem.
Idem «San Ciprián», de idem con idem.
Idem «Luisa», de idem con idem.
Pailebot «San José», de Gijón, con carbón.
Despachados.
Vapor «Cabo Nao», para Santander, con carbón.
Idem «Florentino Rodríguez», para Villagarcía con idem.
Pailebot «Ortega», para Ortigueira, con carbón.
Lancha «Luisa», para Ferrol, con idem.

Los que mueren:

En Vivero el presbítero D. Juan Franco Castro.

¿QUE SORPRESA!

(Del «Figaro», de París)

El general inglés (á su ayudante de Campo).—He recibido orden de ocupar Pretoria, así como las principales ciudades del Transvaal, en un plazo muy breve.

El ayudante de campo.—Está bien lo haremos.

El general.—Hoy mismo franquearemos la frontera. Creo que no encontraremos ningún obstáculo.

El ayudante.—Ninguno. No hay quien resista al ejército inglés. (Entra un oficial.)

—El general (al oficial).—Todo va bien ¿verdad?

El oficial.—Al contrario.

El general.—¿Cómo?

El oficial.—Los boers están resueltos á resistir.

El general.—¿Se burla usted?

El oficial acaban de tomar la ofensiva.

El general.—¡eso es imposible!

El oficial.—han atacado á un convoy y han destruido un camino de hierro.

El general.—¿Un convoy inglés?

El oficial.—Inglés.

El general ¿¿¿un camino de hierro inglés?

El oficial.—también inglés.

El general.—¿Que escandalosa audacia!

El oficial.—Aún hay más. Los boers han jurado dejarse matar antes que rendirse á la libre Inglaterra.

El general.—¡Están locos!

El oficial.—Afirmen que derramarán hasta la última gota de sangre en defensa de sus hogares...

El general (escandalizado).—¡Oh!

El oficial y no retrocederán ante ningún sacrificio para conservar la independencia de su patria y la libertad.

El general.—¡La independencia de la Patria! ¡Sus hogares! ¡La libertad! ¿Qué palabras son esas? ¡Pero esos boers son salvajes que no entienden la guerra á la moderna! Voy á telegrafiar á Londres pidiendo instrucciones.

Alfred Capus.

Sección Oficial.

LA GACETA

La recibida hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto por el que se dispone que queden en suspenso en la provincia de Barcelona las garantías á que se refiere el art. 17 de la Constitución de la Monarquía.

Estado.—Real decreto por el que se con-

— 268 —

Mientras los camaradas contenían á Vandeilles á duras penas, Berta, que ejercía cierto imperio sobre Benito, acercóse á este tratando de calmarle.

Dada la excitación celosa en que se hallaba Rosina desde por la mañana, aquella intervención de la joven no podía ser menos á propósito.

—Mejor que venir aquí podías irte con tu amante—dijole Rosina.

—¡Rosina!—exclamó Berta atónita.

—¡Déjame en paz! ¿Crees que no te conozco, hipócrita?

—Pero, Rosina. ¡Por Dios! Cálmate. ¿Por qué me tratas así?

—¿Porqué? Porque ya estoy harta de tus engaños. ¿Pienzas que ignoro todo lo que pasa entre Pablo y tú?... ¡No me pinches, no me pinches! Porque soy capaz de contarlo todo... Empezando por el beso que te dió en la mano esta mañana.

—¿Qué dice Vd.?—exclamó Vandeilles que sólo había oído la última frase y se acercaba con ojos desenfocados.

—¡Rosina!—murmuró Berta con acento inexplicable.

—¡Valor, este es el momento!—dijo Cipriana al oído de Rosina viéndola vacilar.

Excitada por la mestiza, Rosina repitió lo dicho.

—¿Es eso cierto?—preguntó Vandeilles pálido por la cólera y los celos.

—¡Es cierto!—exclamó Pablo interviniendo. Y con voz firme y serena añadió:—Su esposa de usted lloraba al saber que era Vd. prisionero de los indios. Yo le juré salvarle ó perecer con Vd. Su esposa me tendió la mano. Yo la besé. Esto es todo.

Berta sostuvo la siniestra mirada que le fulminó Vandeilles.

Rosina sonreía mirándole con desprecio, y diciendo:

— 265 —

Abandonar la fortuna en el momento de recoger los frutos de un viaje tan penoso...

—¿Quiéren ustedes que aprovechemos este momento en que nos hallamos reunidos y tranquilos para hacer las cuentas?—dijo Vandeilles.

Pablo hizo un gesto de contrariedad, presintiendo el inconveniente de las evaluaciones que habría que hacer, y que abrirían los ojos á los mineros sobre la inmensa parte reservada á Vandeilles.

Pero el propósito de Vandeilles fué tan bien acogido por los demás, que Pablo no tuvo más remedio que someterse.

Las cuentas las llevaba Craddle con Berta, y en un dos por tres declaró las cantidades de oro obtenidas en cada jornada, cuyo asiento en un libro se llevaba al día.

En realidad, esta contabilidad era casi innecesaria, pues cada minero sabía, poco más ó menos, la cifra exacta del beneficio obtenido: 248 libras de oro, que representaban un valor de 64.500 pesos.

La mitad, ó sean 32.250 pesos, constituían la parte reservada á Vandeilles; y la otra mitad había que dividirla entre Ribonneau, Craddle, Bucolick, Benito, Domingo y Loic, además de la parte correspondiente al hijo de Guerino y á los herederos del mejicano Mundias, si se encontraban.

De suerte que á cada minero le correspondían 4.600 y pico.

En cualquier otra circunstancia, esta cantidad hubiese parecido suficiente y satisfecho la ambición de los mineros; pero como estos la comparaban con el beneficio de Vandeilles, parecían excesivamente exigua.

De otra parte, éste, que habíase forjado extraordinarias ilusiones creyendo que iba á ser millonario de un golpe, tam-

cede á D. Rafael Ferraz, marqués de Amposta, la gran cruz de la Real y distinguida orden de Carlos III, libre de gastos, con arreglo á la ley de presupuestos de 1859, en la vacante producida por fallecimiento de D. Gonzalo de Saavedra y Cueto, marqués de Bogaraya.

Hacienda.—Real orden por la que se dispone que con carácter general se acceda á lo solicitado por D. Cirilo Arregui, vista de la Aduana de Alcantara, el cual pidió que para los efectos de la Reales ordenes de 5 de Enero de 1895 y 11 de Marzo de 1899, se tenga en cuenta el tiempo que sirvió en la Aduana de la Línea, que es también de las que se clasifican como de servicio penoso.

Gobernación.—Real orden por la que en virtud del expediente relativo á la instancia elevada á dicho ministerio por la Alcaldía presidencia del Ayuntamiento de Madrid en solicitud de que se aclaren varios preceptos de la ley de ensanche de Madrid y Barcelona y Real orden de 17 de Noviembre de 1896, se acuerda de conformidad con el Consejo de Estado lo siguiente:

1.º Declarar que no existe motivo para aclarar la ley ni la Real orden de 10 de Noviembre de 1896, puesto que sus disposiciones son perfectamente inteligibles y armónicas entre sí.

2.º Llamar la atención de la Alcaldía de Madrid sobre lo improcedentes que son las frecuentes consultas que formula respecto á la inteligencia de la ley de ensanche, de 26 de Julio de 1892 y disposiciones posteriores; y

3.º Que no ha lugar á poner de manifiesto el expediente, antes de resolver, á la Asociación de propietarios del ensanche, por tratarse simplemente de la interpretación de los textos legales.

Otra por la que en virtud del expediente relativo á suspensión de diez concejales del Ayuntamiento de Villanueva y Geltrú, decretada por el gobernador civil de la provincia de Barcelona, se confirma la suspensión de los mismos y se acuerda remitir aquél con cuantos datos fueran necesarios á los tribunales para que resuelvan lo que en Justicia haya lugar.

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Declarando súcias las procedencias de Santos (Brasil).—Relación de los pleitos incoados ante el Tribunal de lo Contencioso.—Compra de artículos de suministros en la Comisería de guerra de esta plaza.—Subasta de arbitrios en Cede.—Exposición del reparto del déficit, en Rois; del de Consumos en Lage.—División en secciones del distrito de Corcubión.

Santiago

La Dirección General de Instrucción Pública ha concedido autorización al director de la Escuela Normal don Luis López Elizagaray para que pueda tomar posesión de la cátedra de Valladolid para que fué robrado por concurso en esta ciudad.

El acto de toma de posesión tuvo lugar hoy ante el señor Rector de la Universidad. Felicitamos al Sr. Elizagaray.

El gobernador civil ha multado con 25 pesetas á cada uno, á Antonio García Fernández, vecino de Oroso, y Fernando Suárez, alias Cacheiro, de la Enfesta por blasfemar del Santo nombre de Dios, produciendo el consiguiente escándalo.

Digno de aplauso es el proceder del go-

bernador al corregir con mano fuerte el feo vicio de la blasfemia.

Procedente de Oporto llegó á esta ciudad D.ª Dolores Blay que se ha presentado en la Alcaldía con el pase correspondiente de la inspección sanitaria de Tuy.

Hállase vacante, por renuncia del que lo desempeñaba el cargo de juez municipal del Ayuntamiento de Curtis.

Dicha plaza se proveerá entre los excedentes de las carreras judicial y fiscal, procedentes de Ultramar.

El plazo para la presentación de solicitudes es de diez días.

Ha sido conducida al Hospital Filomena Monteiro.

Allí se la curó una herida que tenía en la nariz y que declaró se la había causado Daniel Solar.

Se han sacrificado hoy en el macelo 19 reses y para el consumo han llevado á la plaza 1 457 kilos de carne.

Anoche fué conducido al Hospital el joven Angel Rey Montero que al salir de la Escuela de Artes y Oficios se cayó produciéndose una herida en la cabeza de la que fué curado en aquel establecimiento.

Reproducimos las siguientes líneas de un periódico de Barcelona:

«Los salones del Centro Gallego establecido en la calle de Codols, número 3, principal, presentaban anoche un aspecto brillante.

Allí concurrían las familias más distinguidas de la colonia gallega y varias de Barcelona.

En el teatro de la Sociedad se verificó un brillante concierto, de cuyo programa dimos ya cuenta á nuestros lectores, sobresaliendo en él la señorita Puerto y los señores Sancho, Puig, Arís y Palet.

Este último tiene una hermosísima voz de tenor.

El señor Palet se vió obligado á cantar nuevamente otra pieza de música además de la que estaba señalada en el programa.

Tan agradable fiesta, que empezó poco despues de las nueve de la noche, se prolongó hasta las primeras horas de la mañana.

Después del concierto se organizó un brillante baile.

El local del Centro Gallego, que no es pequeño, ni mucho menos, era insuficiente para contener la gente que se reunió allí.

Había muchas muchachas, guapas de veras, gallegas y catalanas.

Damos nuestra más cumplida enhorabuena al presidente y á toda la junta directiva, por el éxito de tan agradable velada.

El domingo próximo se pondrá en escena «El gran galeote».

Para no cometer omisiones; que sentiríamos, á causa de la precipitación con que escribimos estas líneas, por lo avanzado de la hora, dejamos de publicar los nombres de gran número de señoritas que tanto animaban con su presencia el Centro Gallego.»

Al pasar por la carretera inmediata al paseo de Mendez Núñez, en la mañana de hoy un carro cargado de arena, metióse entre las ruedas un cerdo.

El dueño trató de separar al animal del vehículo, pero lo hizo con tan mala suerte que las ruedas le cogieron un pié al individuo rozándolo algo.

Hallándose el Ilmo. señor Obispo de As-

torga confirmando eu el pueblo de Calabor el cabo de gastadores del regimiento de Isabel II, que se halla prestando servicio en el cordón sanitario, ofreció á S. I. un plato de rancho para que probara la comida de los soldados, efectuándolo el Prelado y quedando muy agradecido del obsequio.

Nuestro ilustre paisano entregó 25 pesetas al capitán del destacamento, para un rancho extraordinario, y dió una medalla á cada soldado, exhortándoles á que cumplieren con su deber.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma los señores Valentín & Cia., Banqueros y Expendiduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante.

Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Por haberse desarrollado el serampión en la escuela de Leiro (Rianjo), se acordó la clausura de la misma.

En la sesión que anoche celebró el Ayuntamiento se adoptaron los siguientes acuerdos:

Que ingresen en la depositaria 16 769'77 pesetas producto de lo recaudado por consumos y arbitrios municipales en la tercera semana del corriente mes.

Solicitud de «Liga Gallega» pidiendo la concesión gratis de la banda de Beneficencia para la velada que ha de celebrarse en el teatro el 29 del corriente.

Aprobáronse las siguientes cuentas: Cal viva y arena de mina para las obras del cuartel 156'32 pesetas.

Jornales realizados en la misma obra 342'23 pesetas.

Conceder licencia á D. Joaquín Martínez García para hacer varias obras en la casa número 16 en San Relayo, mediante el pago de 22'60 pesetas de derechos.

Idéntica concesión á D. Manuel San Luis para construir una casa de planta baja con arreglo al plano que presenta y en el modo y forma que solicita.

Lo mismo á D. José Manuel Framil Martínez, natural de Bastabales, respecto á rasgar cuatro huecos y achafañar otros, en la Azabachería.

A don Daniel Rey Montans que solicita licencia para construir un caño desagüe á la alcantarilla con objeto de sanear y mejorar las condiciones de la casa número 42 de la Calderería.

Denegar á don Ramón Dopazo Tobío la reclamación que hace oponiéndose á la colocación de un kiosco para venta de periódicos concedida á don Antonio García.

Acceder á la petición que dirige don Juan Bouzón, referente á las obras de Morou.

Y, por último, acordar que pase á la comisión de imprenta una solicitud de los señores don Jose Santaló Rodríguez y don Vicente López Mosquera, que piden se les conceda la impresión en la tipografía de la escuela municipal, de varios tomos de autores escogidos y de Galicia, con objeto de fundar una biblioteca regional y expedir certificación de la riqueza amillarada que on nombre de doña Felisa Yaurigiberre, pide don Jacobo Vázquez San Gil, de una finca propiedad de dicha señora en los Agros de Carreira.

Querer es poder

Y el que quiera se puede curar pagando despnes de curado. Curación de cualquier mal venéreo ó sífilítico. Para detalles léase en 4.ª página «Milagrosa Inyección ó Confites anti-venéreos y Rob anti-sifilítico» COSTANZI.

El Presidente de la Comisión mixta de reclutamiento de la Coruña, remitió á la Alcaldía de este pueblo, certificación de la situación que ocupa en quintas José Sánchez López.

El mercado que hoy tuvo lugar en esta ciudad se vió muy concurrido.

Hubo gran afluencia de compradores y también mucha oferta.

Los precios en el ganado vacuno y en el de cerda estuvieron sostenidos.

Hoy firmará el Ministro el Real decreto trasladando el catedrático de la Facultad de Farmacia de esta Universidad Sr. Rivas Mateo á la de Barcelona.

También está aprobada la permuta entre el catedrático de Literatura de esta Universidad Sr. D. Eloy Señán y el de Lengua Griega de la Universidad de Granada señor Garriga.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad nuestro distinguido amigo el señor Marqués de Figueroa.

Permanecerá aquí dos días dirigiéndose á Madrid con objeto de asistir á las primeras sesiones del Congreso.

El Coronel del regimiento Infantería de Córdoba núm. 10 en Granada participa haber sido prorrogada la licencia trimestral que disfruta Ramon Reboredo Varela, hasta nueva orden y que se le haga saber á dicho interesado.

La Sociedad de «Socorros y Protección Mútua de Clases Laboriosas» celebrará junta general en un salon del Instituto el domingo 29 del corriente á las ocho y media de la mañana con objeto de aprobar las cuentas y de elegir los facultativos que han de prestarle sus servicios.

La Academia de Caligrafía que el señor Quintela tiene establecida en la calle de Gelmírez número 12, vese muy favorecida por la asistencia de numerosos alumnos.

Dicho señor da tambien lecciones á domicilio á precios muy económicos.

Mucho celebraremos que el Sr. Quintela logre inculcar á sus alumnos la habilidad y gusto que tiene para este arte.

El Coronel del regimiento Infantería de Andalucía núm. 52 en Santaña, pide datos respecto al soldado Avelino Prieto Blanco.

Le ha sido concedido un mes de licencia al catedrático Sr. Nacher (D. Pascual).

Esta noche llegará á Santiago la fuerza del regimiento de Zaragoza que de aquí fué á la frontera portuguesa para prestar el servicio del cordón sanitario.

Debemos hacer constar que al referir un suceso que nos habían dicho ocurrido á dos conocidas personas de esta localidad con una pareja de la Guardia civil de Sigüero, no nos hacemos solidarios de las afirmaciones de ninguna de las partes, á cada una de las cuales dejamos la responsabilidad que les corresponda.

UNA MEJORA

No hace mucho que bajo el mismo título que encabeza estas líneas aludíamos á la próxima instalación de una Lechería en las afueras de esta ciudad. Pues bien, hoy hállase ya abierto al público ese establecimiento, viuiendo á llenar una necesidad que con todo genero de apremios demandaba el pueblo de Santiago.

Una mejora de esta índole es importantísima para toda población, pero lo es más en la nuestra, donde nos veíamos obligados á llamar leche á cualquiera cosa, con tal que fuese líquida y blanca. Todos estamos enterados de las condiciones detestables en que las vacas lecheras se hallan en las casas de nuestros campesinos; todos sabemos que son frecuentemente empleadas en las labores agrícolas y que suele alimentárselas de modo deficientísimo; nadie ignora que la leche es excelente medio de conservación del bacillus de Kook, el mejor vehículo del terrible microbio y, por consiguiente, el gran propagador de la tuberculosis, enfermedad que tanto abunda en las vacas de nuestro país; nadie desconoce que muchas de las lecheras que traen esa mercancía á Santiago residen á distancia considerable, viéndose precisadas, si han de servirla á hora conveniente, á salir de sus casas cuando aun es de noche, circunstancia por la cual no es raro que ordeñen de vispera las vacas, quedando la leche ordinariamente en la misma cuadra hasta el momento de salir con ella para la ciudad; para nadie, en fin, es un secreto que la leche que hasta ahora se consumía en Santiago dejaba muchísimo que desear bajo el concepto higiénico. Y nada decimos de las adulteraciones, de las cuales la menos ofensiva es la producida por el agua, ni nos ocupamos de otros inconvenientes, como escasez en la medida, imposibilidad de adquirir leche recién ordeñada, sobre todo en horas que no fueran las de la mañana, etc., etc.

Tales inconvenientes, que constituían un verdadero peligro para la salud pública, han desaparecido desde que un espíritu emprendedor, fecundo en iniciativa y con un amor á nuestra ciudad bien probado en muy repetidas ocasiones concibió el pensamiento de introducir esta novedad de que nos ocupamos y cuyos beneficios había de recoger en primer término la ciudad misma.

En aquella hermosa quinta de San Lázaro, donde se nos afrece la idea de lo bello en esplendoroso jardín con mil y mil flores que embalsaman el aire y alegran la vista, y donde se admira la extensa y bien cultivada huerta, presentándonos la idea de lo útil en las variadas y ricas plantaciones que la inteligencia y buen gusto de su dueño hacen cuidar con esmero; allí, en la Granja del Balño es en donde se ha instalado la Lechería que desde ahora permitirá á los habitantes de nuestro pueblo obtener en excelentes condiciones uno de los artículos de primera necesidad, una sustancia generalmente reconocida como base de alimentación del hombre.

No sólo por deberes de información, sino además por el entusiasmo que en nosotros despierta todo cuanto puede traducir, se en beneficio de la localidad, hemos visitado la instalación. El ganado es lucidísimo-hermosos ejemplares de las razas suiza; contentina (la mejor de las variedades normandas) y bretona, escrupulosamente elegidos por personas inteligentes, alimentados en pastos abundantísimos de las magníficas

poco mostrábase satisfecho de su lote, y fué el que más insistió para que continuase la explotación de la mina.

Inquieto por la seguridad de su amada, Brazo Fuerte cedió con repugnancia, y aún hubiese insistido más si la propia Berta no le hubiese rogado con efusión que consintiera en la continuación de los trabajos.

No era el interés el que inspiraba á Berta para obrar de aquella suerte.

Sólo pensaba que mientras permaneciera en las minas vería á Pablo diariamente: mientras que regresando á San Francisco tendrían forzosamente que separarse, acaso para siempre.

Esta idea no se le había ocurrido hasta entonces.

¿Quién piensa en la separación en plena dicha? Pero al presenciar la controversia surgida entre su marido y Brazo Fuerte, la realidad le dió miedo.

Sabiendo que era amado, libre ya de las torturas de la duda, Pablo leía, como en un libro abierto, en el alma de Berta.

Adivinando la intención que la había inspirado, dirigióle una mirada de reconocimiento, que llenó de dicha y confusión á la esposa de Vandeilles.

Desgraciadamente, la mirada del criollo y la confusión de la joven no pasaron inadvertidas para Rosina y Cipriana.

—¿Ve Vd. cómo la obedece?—dijole por lo bajo la mestiza á Rosina.

Esta permaneció silenciosa, mordiéndose los labios hasta hacerse sangre.

—En fin, puesto que todo el mundo es de la misma opinión, nos quedaremos—dijo Brazo Fuerte.

Y llevándose á Craddle aparte, pusieron á hablar.

Poco después sobrevino una querrela entre Vandeilles y Benito, por una broma de Ribonneau, que anunció á los mine-

ros que Vandeilles iba á hacer un regalo á cada uno de sus asociados.

—Yo sé lo que tengo que hacer—repuso Vandeilles picado por las risas de los mineros.—No necesito consejos de nadie

—Ya me había sorprendido á mí—murmuró Benito;—pues Vandeilles solo es generoso con el dinero de los demás.

—Si no soy pródigo de oro, si lo soy de mi sangre—replicó Vandeilles con cierta altanería.—Y, amás de uno conozco que suelen hablar mucho; pero que esta tarde no alzaban mucho el gallo cuando se trató de entrar en la caverna.

—A cada cual le toca su vez—repuso Benito.

—Lo que es á tu valor no sé cuando te llega—exclamó Vandeilles.

—¡Repítelo otra vez!—dijo furioso Benito. Benito fué á él echando mano al machete.

Vandeilles, que no llevaba arma alguna, trató de coger al capataz por la cintura y desarmarlo. Mas para desgracia del francés, Domingo que se hallaba cerca dióle una zancadilla, y á la vez que hacía como si fuese á sostenerle dióle un cuchillo á Benito viendo que no podría sacar el machete.

Los dos adversarios cayeron, hallándose debajo Vandeilles.

Brazo Fuerte, distraído hablando con Craddle no había visto la lucha, dándose cuenta de ella cuando Berta y Rosina comenzaron á gritar.

Pablo lanzóse sobre los luchadores y cogiendo á Benito por la cintura lo lanzó lejos.

Bucolick, por su parte, contenía á Vandeilles, loco de furor.

Rosina se acercó á Benito; pero éste la rechazó con brutalidad, profiriendo los más terribles juramentos.

—¡Silencio!—gritó Pablo.

praderías que pertenecen á la casa y alojadas en establos contruidos con todo esmero, y hasta con lujo, no habiéndose omitido ningún detalle y teniendo muy presentes los preceptos científicos. Desde el punto de vista de la higiene son inmejorables las condiciones en que se hallan los animales: luz, ventilación, limpieza, separación convenientes, revelando todo desde luego la dirección de quien no es capaz de hacer una cosa si no la hace bien. No nos extraña, y lo sabemos ya desde que llegó á nosotros la primera noticia de la mejora que se proyectaba: en tales manos tenía que resultar; y si á esto se añade la consideración de que, antes que el interés propio, se procura el bien del pueblo, no hay para que hablar de la garantía que para éste ofrece el importantísimo servicio que se acaba de establecer.

Según tenemos entendido, la leche se suministrará á domicilio dos veces al día, por la mañana y por la tarde, siempre recién ordeñada y en envases de cristal, de medida fija, cerrados y precintados y con sus marchamos correspondientes, de manera que el consumidor sabe que no han podido ser abiertos desde el establecimiento á su casa. No queremos ni podemos entrar en otros detalles, pero por lo expuesto comprenderán nuestros lectores que, al poner al frente de estas líneas la frase *Una mejora*, no hemos andado descaminados, porque mejora, y mejora de gran importancia es esta con que desde hoy cuenta el pueblo de Santiago merced á la generosa iniciativa del distinguido propietario de la *Granja del Balaño*, quien, no satisfecho con haber reunido en ella, para su bienestar y recreo, la belleza y la utilidad, quiso proporcionar esta última á la ciudad que tanto le quiere y distingue. Quien así se consagra al bien común, prescindiendo de las trivialidades que en esta desmembrada España suele constituir la ocupación casi constante de los que pueden vivir desahogadamente, merece el aplauso general, y nosotros se le tributamos con gusto, deseando que tantos sacrificios sean recompensados; pero mayores motivos hay para felicitar á los vecinos de Santiago, que son los que más directamente tocan las consecuencias de la obra bienhechora.

Observaciones de la Universidad

DIA 26	
Altura barométrica.	739'5
Temperatura máxima al sol.	35'8
Idem idem á la sombra.	24'8
Idem mínima.	13'7
Lluvia caída en las 24 horas últimas (m. m.).. . . .	0'0
Agua evaporada en id. id.	0'6
Viento dominante.	S. O

TELEGRAMAS

Servicio particular del ECO

Madrid 26 (8 m.)

Ha fallecido el Marqués de Santa Maria amigo íntimo del general López Dominguez que fué Gobernador civil en varias ocasiones.

Madrid 26 (id. id.)

El príncipe Alberto tío del Emperador de Alemania llegará á esta Corte el próximo día 4 de Noviembre.

Se celebrarán en su obsequio diferentes festejos.

El acto de la entrega de las insignias del Aguila Negra al Rey tendrá lugar ante la corte.

Luego habrá un banquete y recepción en Palacio.

En el teatro Real se celebrará una función de gala.

De Madrid, donde permanecerá una semana, irá á Toledo, Escorial, Sevilla y Granada.

Madrid 26 (id. id.)

Dicen de Viena que en Moravia ocurrieron serios trastornos y por consecuencia de ellos hubo 2 muertos y 17 heridos.

Madrid 26 (id. id.)

Desapareció de esta Corte un agente de bolsa llevándose 80.000 duros en valores.

Madrid 26 (id. id.)

En Rivas (Gerona) los carabineros apresaron cinco fardos de fusiles sistema Lebel.

Detuvieron uno de los conductores del contrabando.

Madrid 26 (id. id.)

Llegó á Cádiz el trasatlántico "Montevideo" conduciendo de Cuba 127 pasajeros.

Madrid 26 (id. id.)

Anuncia hoy la "Gaceta" la provisión de sesenta plazas de contadores provinciales.

EL CUPO

Madrid 26 (10'15 m.)

La "Gaceta" de hoy publica una real orden del ministerio de la Guerra aclarando la disposición dictada anteriormente por el mismo departamento al llamar los reclutas del actual reemplazo.

En la real orden de hoy se dispone que en el número de 60.000 hombres llamados se incluyen los reclutas procedentes de revisiones de años anteriores.

Madrid 26 (id. id.)

También se dispone que los reclutas se concentren en sus respectivas Zonas el día primero de Diciembre próximo.

La distribución del contingente por cuerpos se acordará el día 20 del mes de Noviembre.

Lo de Barcelona

Madrid 26 (8 m.)

El general Despujols llamó anoche á su despacho á los sindicatos de los gremios.

Les escitó para que aconsejen á los contribuyentes que paguen los tributos y eviten el espectáculo que están dando ante la nación.

Dijo que hablaba en nombre del Gobierno y como amante de Cataluña, su tierra.

No hubo posibilidad de que los sindicatos prometiesen lo que pedía el general.

Protestaron unicamente del dictado de separatistas haciendo protestas de amor para España é insistieron en que el Gobierno rebaje los gastos.

El general dijo que deploraría tener que adoptar medidas de rigor.

La conducta de Despujols es muy elogiada.

Madrid 26 (2'15 t.)

La Camara de Comercio de esta Corte ha celebrado sesión.

Acordó que constara en acta el disgusto con que la Cámara se habia enterado de la determinación del Gobierno no concediendo autorización para celebrar el meeting de Granada.

Acordó también seguir las decisiones del Comité ejecutivo de las Cámaras sean estas las que quiera.

Falsificadores

Madrid 26 (1 t.)

En la madrugada de hoy han sido detenidos tres sujetos más comprometidos en el sumario que se instruye por falsificar billetes del Banco y moneda.

Los tres sujetos han sido comunicados de orden del señor Juez que entiende en este proceso.

Se persigue á otro individuo que también se halla complicado en este asunto.

El ejército francés

Madrid 26 (2'15 t.)

Telegrafian de Paris diciendo que el ministro de la Guerra solicita que se conceda un crédito de veintiocho millones de fran-

cos para reorganizar el ejército francés.

Dice que serán empleados en campamentos, obras de defensa y principalmente en fortificaciones.

La petición del ministro aumentó las desconfianzas respecto de probables contingencias intercionales.

Ultima Hora

Madrid 26 (4'50 t.)

Ha despachado hoy con la Reina el ministro de Marina que puso á la firma los nombramientos de que di cuenta ayer.

Madrid 26 (id. id.)

El ministro de Hacienda planteará por medio de un proyecto de ley la reforma de que el año económico comience en Enero.

Esto producirá una notable economía.

Madrid 26 (id. id.)

Se ha firmado un decreto por el que se crea el Instituto seroterapio.

Firmó también la regente el nombramiento de Gobernador del Banco de España á favor del Sr. Fabié.

Madrid 26 (id. id.)

Probablemente se concederá á Gijón un hilo telegráfico directo con Madrid.

Sin embargo de esto la estación continuará siendo de las limitadas.

Madrid 26 (id. id.)

Al comenzar hoy en Barcelona nuevamente los embargos á las puertas de los establecimientos donde se efectuaban se situaron numerosos grupos.

La guardia civil ha tratado de disolverlos consiguiendolo solo en parte.

Probablemente mañana se publicará el bando declarando el estado de guerra.

Consejo de ministros

Madrid 26 (5 t.)

Se ha celebrado al consejo de ministros bajo la presidencia de la Reina.

El Sr. Silvela ha pronunciado el acostumbrado discurso de los sucesos ocurridos durante la semana.

Relató la crisis haciendo historia de sus causas.

Explicó á la Reina los puntos fundamentales de la ley de descentralización. Constará de 15 artículos y se suprimen en ella las Juntas Municipales quedando al cargo de los Ayuntamientos todas sus funciones.

Madrid 26 (id. id.)

Refiriéndose á los sucesos de Barcelona dijo que reinaba tranquilidad en la capital.

El ministro de la Guerra leyó el telegrama en que el general Despujols le noticiaba las gestiones conciliatorias que verificó.

Dijo después el señor Silvela que si persisten los gremios en su actitud se declarará el estado de guerra mañana.

Madrid 26 (id. id.)

También el Sr. Silvela habló á los asuntos internacionales refiriéndose principalmente á la guerra del Transvaal.

Dijo que las noticias que hay de esta guerra están rodeadas de obscuridades y nada positivo se puede decir por tanto.

Después se ocuparon los ministros del viaje del príncipe Alberto confirmando las noticias que ya envié respecto á los agasajos que se le dispensarán.

URGENTE

BOLSA DE MADRID

Cotización Oficial.

	DIA 25.	DIA 26
4 por 100 interior.	65'00	64' 70
Idem exterior.	71'35	71' 00
Amortizables.	72'65	62'40
Cubas viejas.	72'80	72'35
Idem nuevas.	60'90	60'60
Cédulas hipotecarias.	000'00	000'00
Banco de España.	430'00	428'00
Tabacalera.	358'00	356'00
Obligaciones de Aduanas.	96'25	96'15
Filipinas.	78'80	78'25
Obligaciones Tesoro.	106'00	101'45

CAMBIOS

Cambios sobre Paris	25'75	25'35
Idem sobre Londres.	00'00	00'00

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO.

ANUNCIOS.

INTERESANTE

Se venden palomas culipavas ó de abanico, de pura raza y mensajeras. Darán razón, Franco 36.

SE ARRIENDA

La casa número 39 de la Rúa de San Pedro.

En el número 44 de la Rúa Traviesa darán razón.

Cádiz Cádiz Cádiz

Estuches papel 50 pliegos y 50 sobres titulado

CÁDIZ

á 4 reales.

Venta papelería **EL SOL**

MARIANO LOPEZ

37-PREGUNTOIRO-37

En este nuevo establecimiento se recibió un variado surtido: en artículos de adorno como son pluma, piel y terciopelo, propios para la estación de invierno. También ofrezco con muchas ventajas á mis clientes corbatas, puños y cuellos para caballero, como igualmente perfumería y otros objetos.

GRANDES DEPÓSITOS

Cemento de ZUMAYA.—Cemento portland verdadera marca.

ÁGUILA

Vicente Piñero y Comp.^a—PUENTE CESURES.

COQUELUCHE

CATARROS, BRONQUITIS LEVES, GRIPPE, INFLUENZA

JARABE SERAFÓN

de Guayacol y Bromoformo

Calma la Tos y disminuye la expectoración. Poderoso medicamento contra la Coqueluche de los niños. No contiene morfina ni alcaloides, y puede administrarse á los niños sin peligro alguno.

PAULINO PENEDO GOLPE

CALDERERÍA 28

Acaba de recibir un elegante y variado surtido en los artículos para la confección de sombreros de señora y niñas. Gran novedad en plumas, adornos de fantasía cintas y cascos.

Precios muy económicos.

También ha llegado la remesa del calzado para la presente estación con las últimas formas y buenos materiales.

Calzado de abrigo y chanclos de goma para señora, caballero y niños.

Papel pintado para decorar habitaciones. Juguetería y figuras para nacimientos.

Calderería 23.—SANTIAGO.—23, Calderería.

5.000 PARAGUAS 5.000

Se liquidan á mitad de precio.

Regalo de 200 pesetas á los parroquianos.

Notable rebaja en el planchado de camisolas.

Calderería 52, LA CUBANA Calderería, 52.

¡OJO! No equivocarse con el local antiguo.

CALDERERÍA, 52.

Colegio de la Inmaculada Concepción

de 1.^a y 2.^a enseñanza

(antiguo de D. José Rey Villaverde)

PROPIEDAD DE

D. Eduardo Vassallo y Rosselló

Catedrático de Matemáticas

de la Escuela de Artes y Oficios

Este acreditado centro de enseñanza incorporado al Instituto, tiene desde el 1.^o de Septiembre abierta la matrícula para el próximo curso de 1899 á 1900 y desde dicha fecha dan comienzo las clases de primera enseñanza.

Se admiten alumnos permanentes, internos, medio internos y externos.

Castro, 9.—SANTIAGO.

Profesores encargados de las enseñanzas de este Colegio.

D. Luis Cimadevila Rey, Licenciado en Filosofía y Letras.

D. Ramón Gallego, Doctor en Filosofía y Letras.

D. Evaristo Antonio, Licenciado en Teología.

D. Luis Cereijo López, Licenciado en Derecho.

D. Francisco Iglesias Viloboa, Alumno de la Facultad de Derecho.

D. Egenio Silvestre ex-Profesor Ayudante del Instituto de Baeza.

D. José Rey Larramendi, Alumno de sexto año de Medicina.

D. Braulio Rey Larramendi, id. id.

D. Manuel Paz González, Maestro Superior.

JESUS LANDEIRA IGLESIAS

participa á su numerosa clientela y al público en general que ha trasladado sus talleres de Ebanistería, tapicería y talla, establecidos en la Rúa Nueva, 17 y Franco 28, al grandioso local recientemente construido, **Rúa del Villar 19.**

Desde esta fecha podrá servir con toda puntualidad y economía toda clase de encargos por instalarse en mejores condiciones que ninguno de su clase en Galicia.

El haber construido mas de treinta **Altars** de diversos estilos, Púlpitos, Oratorios y demás mobiliario de Iglesia le hacen ser una especialidad en este ramo.

ESPACIOSO BAJO

Se arrienda en la Algalia de Arriba núm. 4, con sótano y cocina.

Informará D. Lorenzo L. de Rego, Castro núm. 11.



Milagrosa inyección

Ó CONFITES ANTIVENÉREOS Y ROOB ANTISIFILITICOS COSTANZI

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de venéreo y sífilis aun siendo sus males crónicos de más de 20 años!

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los «estreñimientos uretrales» que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas «candelillas». En 2 ó 3 días será radicalmente curada la «purgación» reciente y en 5 ó 6 días la «crónica». Inmejorable para las «úlceras y flujo blanco» de las «mujeres, arenillas y catarros» de la «vejiga, escozores uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones genito urinarias y especialmente la «sífilis» aunque sea hereditaria. Para la curación de la «sífilis» el Roob, ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los purgativos antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene «Ioduro de Potasio» ni «sustancia Mercurial» alguna. Por el contrario la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosas para la salud, ya que como es sabido son causa de impotencia y de la caída del cabello, caída de los dientes, etc. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor. Calle Diputación, 435, Barcelona. Precio de la «Inyección Costanzi», Ptas. 4. Precio de los Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones Ptas. 3. Roob antisifilítico, el Frasco Ptas. 4. Para provincias añadir Ptas. 0'50 dichos medicamentos están de venta en todas las farmacias. En Santiago, Farmacia de D. Ricardo Bescansa sucesor del Dr. Casares Plaza del Toral 11.

LA BUENCA BLANCA
CONFITERIA Y PASTELERIA
VINOS Y LICORES DE TODAS CLASES
SANTIAGO
Rúa del Villar 33.
A LOS CONTRATISTAS Y MAESTROS DE OBRAS
Cementos, Hidráulicas, Cales y Yesos
EN PARTIDAS
Marcelino Suárez.--- ORUÑA

En esta imprenta se vende papel viejo para envolver.

LA UNIVERSAL = F. SANCHEZ Y C.
En esta acreditada casa siempre se encuentra completo y variado surtido de muebles de todas clases y precios. Especialidad en el tapizado y decorado de habitaciones y carruajes de lujo.
Almacenes, Rúa del Villar, 25. — Talleres, Campo del Inferniño, 18
VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO.

EL ESTÓMAGO ARTIFICIAL

O POLVOS DEL DOCTOR KUNTZ

Este Remedio bajo la forma de POLVOS puede titularse maravilloso por lo radical de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo á la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia, Nunca falla. Triunfa siempre aún en los casos más rebeldes. Enfermos hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el éxito cada vez que se tome. No daña, por mucho que se use. No hay Dispepsia, Gastralgia ó Diarrea que resista al «Estómago Artificial». Cuando han fracasado todos los demás digestivos, el único remedio positivo que puede devolver la salud es «El Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz.»

CURA

las dispepsias estomacales en sus diferentes formas (atómica-catarral-flatulenta) y la dilatación de estómago haciendo desaparecer el peso en el estómago, llenura, la hinchazón de vientre, los eructos agrios ó acedias, gases, sed después de las comidas, pesadez de cabeza, vértigos, mareos, ansiedad, soñolencia; opresión, repugnancia á las comidas, etc., bien proceda de comer alimentos pesados, exceso de alimentación, exceso de vino y alcohólicos, hábito sedentario y vida poco activa, falta de reposo después de comer ó hacerlo bajo la influencia de disgustos morales, que preocupan el ánimo, ó comer precipitadamente, como los empleados, hombres de negocios, etc., y toda persona que trabaje mentalmente después de las comidas.

CURA

las dispepsias intestinales; cesando pronto las DIARREAS con ó sin cólicos ó flujos por antiguos que sean; hace desaparecer el olor fétido y restablece la normalidad del intestino, produciendo deposición natural: tal efecto lo realiza El Estómago Artificial, porque destruye los microbios productores de la infección intestinal adquirida bien por mala calidad de alimentos y de las aguas de beber, insalubridad del terreno, casa ó lugar donde se habite ó predisposición individual á infectarse, así todo estado diarreico debe ser tratado por El Estómago Artificial, el cual actúa también como Preventivo.

CURA

la disenteria con flujo de sangre, diarrea catarral con ó sin mucosidades por crónica que sea, evitando adquirirla á las personas que anualmente la padecen.

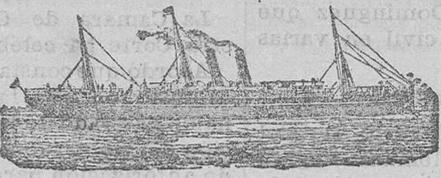
CURA

la gastritis, gastralgias y catarro crónico del estómago, biliosidad y el estreñimiento por falta de secreción biliar suprimiendo la flatulencia ó desarrollo de gases, procedente de la fermentación del alimento en el estómago é intestinos.

Se vende en las principales farmacias y droguerías á ptas. 7'50 la caja; 4 pesetas la media caja, y en la farmacia Gayoso (sucesor de Moreno Miquel), Arenal, 2, Madrid, y centro de especialidades, Rambla de las Flores, 4, Barcelona. Va por correo. Pídanse folletos.

<p>Cajas 0,50 y 1 ptas. Sres Bermejo y Pérez Huérfanas 17. Cura el dolor de estómago y malas digestiones. Reuma articular, agudo y crónico, y la agota.</p>	<p>Pídase en todas las Farmacias Bicarbonato de Sosa QUÍMICAMENTE PURO DEL FARMACÉUTICO SR. TORRES MUÑOZ Calle de S. Marcos 11 Exigid la firma de Torres Muñoz en el cierre de la caja.</p>	<p>Caja 0'50 y 1 ptas. Sres. Bermejo y Pérez Huérfanas 17. Es el mejor polvo dentrífico y el más económico. Este producto es SOLUBLE y no hace daño.</p>
--	--	---

MALA REAL



VAPORES CORREOS
Viajes rápidos en 16 días.

El día 24 de Octubre saldrá directamente de Villagarca directo para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor **EBRO**

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Los vapores de esta compañía llevan cocineros y camareros españoles, y á los pasajeros de tercera se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

Estos vapores han sido contruidos ahora para que disfruten mayores comodidades los pasajeros de tercera á quienes se les permitirá pasear por todo el buque.

Las literas con sus mesas y asientos correspondientes son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa.

Para más informes y obtener billetes dirigirse á sus Agentes en Villagarca Sres. González y Fernández.

Fábrica de fundición de Hierro y Bronce

TITULADA «SAN JAIME»

DE **VIEYTES, HALPIN Y CASAS,**

CARRIL.

Este Establecimiento montado con los mejores aparatos conocidos, ofrece al público todo lo concerniente al ramo de fundición de objetos de hierro y bronce así como al de construcción de hierro dulce, comprometiéndose á ejecutar cualquier obra por difícil que sea para lo que cuenta con personal competente hallándose á su frente el Sr. D. Ramón Vieytes inteligente mecánico encargado que ha sido mucho tiempo de la fábrica del Sr. Alemparte, y el Sr. Halpin acreditado ingeniero inglés.

Potes, potas, calderos, tuberías para conducción de aguas, balcones, columnas, verjas de hierro fundido y dulce, galerías, cocinas económicas, galerías filloeras, bombas, molinos harineros para depósitos agua, estufas, jarrones, desgranadores de maiz etc. etc.

Invitación para participar á la próxima Gran Lotería de Dinero.

500,000

MARCOS
ó aproximadamente
Pesetas 750,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1	Premio á M.	300000
1	Premio á M.	200000
1	Premio á M.	100000
2	Premios á M.	75000
1	Premio á M.	70000
1	Premio á M.	65000
1	Premio á M.	60000
1	Premio á M.	55000
2	Premios á M.	50000
1	Premio á M.	40000
1	Premio á M.	30000
2	Premios á M.	20000
26	Premios á M.	10000
56	Premios á M.	5000
106	Premios á M.	3000
206	Premios á M.	2000
812	Premios á M.	1000
1518	Premios á M.	400
36952	Premios á M.	155
19490	Premios á M.	300, 200,
134, 104, 100, 73, 45, 21.		

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera que todos los arriba indicados 59,480 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos etc.

La casa intrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta
1 Billete original entero: Pesetas 9
1 Billete original, medio: Pesetas 4'50

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido nos será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del 10 de Noviembre de 1899

VALENTIN Y COMP.^a
Expendeduría general de Lotería
HAMBURGO
Alemania

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118,000 billetes, de los cuales 59,180 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 38820 billetes gratuitos importa

Marcos 11,764,525
ó sean aproximadamente
PESETAS 18,000,000.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida



NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores-Correos de Lloyd-Nortealemán.

LINEA RAPIDA

De Villagarca para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 5 de Noviembre el vapor correo alemán

BONN

El día 19 de Noviembre saldrá de Villagarca para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor

WITTEKIND

Admite carga y pasajeros. Para más informes dirigirse al Consignatario en Villagarca señor D. Luis García Reboredo Isla y en Santiago á los agentes D. Manuel Morales y González Patio de Madres, 9, y Hórreo 10; y Fernández Varela é Hijos, Casas Reales 11.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarca para la PLATA, sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos-Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas camaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.